



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**Acta de la Sesión CUA-DCNI-121-15
16 de julio 2015.**

Presidente: Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde

Secretario: Dr. Pedro Pablo González Pérez

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, ubicada en el 7° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, México D.F., C.P. 05300, siendo las 13:05 horas del 16 de julio de 2015, inició la Sesión CUA-DCNI-121-15 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario del Consejo que de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que la Secretaría Académica y la Oficina Técnica recibieron una notificación de la alumna Gissela Margarita del Rosario Cruz Rubio, Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales quien informa que por motivos personales no asistirá a la sesión de Consejo Divisional, en su lugar lo hará el alumno Abdonái Manuel Hernández Mora, Representante Suplente del Departamento de Ciencias Naturales. A continuación, el Secretario procedió a pasar lista a los participantes, estando presentes 10 consejeros con voz y voto.

- | | | |
|----|-------------------------------|---|
| 1. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. | Dr. Ernesto Rivera Becerril | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 4. | Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---------------------------------------|--|
| 5. | Dra. Mariana Peimbert Torres | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales |
| 6. | Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 7. | Dra. Ana Laura García Perciante | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|----------------------------------|--|
| 8. | C. Ricardo Andrés Maass González | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 9. | C. Abdonái Manuel Hernández Mora | Representante Suplente del Departamento de Ciencias Naturales |
| 10. | C. Ricardo Mendoza Flores | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se declaró la existencia de quórum

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo procedió con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesiones CUA-DCNI-115-15, CUA-DCNI-116-15, CUA-DCNI-117-15, CUA-DCNI-118-15, CUA-DCNI-119-15 y CUA-DCNI-120-15, celebradas los días 5, 16, 19, y 26 de junio de 2015, respectivamente.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la justificación de 3 inasistencias consecutivas de la alumna Gissela Margarita del Rosario Cruz Rubio, Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento al artículo 9 fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Mayra Núñez López, como Profesora Visitante de Tiempo Completo del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Ferdinando Tristán López, como Profesor Visitante de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Naturales.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar, como Profesor Visitante de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Naturales.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CNI, de la alumna Alejandra Domínguez Guzmán, con número de matrícula 2151802641.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios, de la alumna María Guadalupe Ruíz Márquez, con matrícula 2143018064, de la licenciatura en Ingeniería Biológica.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios, de la alumna Rebeca Mellado Vázquez, con matrícula 210370035, de la licenciatura en Biología Molecular.
11. Análisis, discusión y aprobación, del proyecto de Servicio Social "Detección de traslocaciones relevantes en sangre periférica proveniente de pacientes pediátricos con Leucemia", que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, del proyecto de Servicio Social "Investigación en química de biomacromoléculas", que presenta el Director de la División.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

13. Análisis, discusión y aprobación, del proyecto de Servicio Social "Elaboración y caracterización por espectroscopia de infrarrojo de materiales sintetizados por sol-gel" que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, del proyecto de Servicio Social "Asociación del polimorfismo RAGE G82S(rs2070600) con la Enfermedad de Alzheimer (EA) en población de la Ciudad de México", que presenta el Director de la División.
15. Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el orden del día y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-121-15

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CUA-DCNI-115-15, CUA-DCNI-116-15, CUA-DCNI-117-15, CUA-DCNI-118-15, CUA-DCNI-119-15 Y CUA-DCNI-120-15, CELEBRADAS LOS DÍAS 5, 16, 19, Y 26 DE JUNIO DE 2015.

Acuerdo DCNI-02-121-15

Sin comentarios se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones. CUA-DCNI-115-15, CUA-DCNI-116-15, CUA-DCNI-117-15, CUA-DCNI-118-15, CUA-DCNI-119-15 y CUA-DCNI-120-15, celebradas los días 5, 16, 19, y 26 de junio de 2015.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA JUSTIFICACIÓN DE 3 INASISTENCIAS CONSECUTIVAS DE LA ALUMNA GISELA MARGARITA DEL ROSARIO CRUZ RUBIO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Dr. Hiram Beltrán Conde, expuso el caso de la alumna Gissela Margarita del Rosario Cruz Rubio, Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. Señaló que por motivos de fuerza mayor la alumna no asistió en tres ocasiones consecutivas a las sesiones de Consejo Divisional, por esta razón se presenta ante este Órgano Colegiado la aprobación de la justificación correspondiente. El Dr. Pedro Pablo González, dio lectura a los Artículos IX y X del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), haciendo referencia a los casos en los que son remplazados los representantes propietarios ante los Órganos Colegiado. El Presidente del Consejo puso a consideración de los miembros las justificaciones enviadas por la alumna, pidió levantaran la mano si estaban de acuerdo en aprobar la justificación de 3 inasistencias consecutivas de la alumna Gissela Margarita del Rosario Cruz Rubio, por votación unánime no se aprueba.

Acuerdo DCNI-03-121-15

No se aprueba por unanimidad la Justificación de 3 inasistencias consecutivas de la alumna Gissela



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Margarita del Rosario Cruz Rubio, Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales; así mismo el Dr. Pedro Pablo González indica que a partir de la Sesión CUA-DCNI-122-15 el alumno Abdonái Manuel Hernández Mora fungirá como Titular Representante del Departamento de Ciencias Naturales.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 12 MESES DE LA DRA. MAYRA NÚÑEZ LÓPEZ, COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS.

La Dra. Elsa Báez Juárez, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas (DMAS), procedió con la presentación de la propuesta de solicitud de prórroga de la Dra. Mayra Núñez López, expresó que previamente consideró la opinión del personal académico del DMAS, con el propósito de determinar la propuesta de continuidad y presentarla al Consejo Divisional para su aprobación, en su caso. A continuación, dio inicio a la presentación del informe correspondiente al primer año de su contratación

Nombre del candidato	Mayra Núñez López
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Matemáticas Aplicadas (2011) - Diplomado en Modelos Económicos Dinámicos (2006) - Maestría en Matemáticas Aplicadas (2005) - Licenciatura en Física y Matemáticas (2002)
Área de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica poblacional de enfermedades infecciosas - Desarrollo de herramientas y metodologías matemáticas para la solución de fenómenos no lineales en biología - Modelado de procesos petrofísicos en yacimientos naturalmente fracturados
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> i) Investigación científica a) Revistas especializadas, 2 publicaciones. b) Capítulos en libros (1). c) Reseñas (1).
Proyectos de Investigación	<p>Aprobación del proyecto de Investigación: "Desarrollo de modelos de optimización para mitigar los gases de efecto invernadero provenientes de las explotaciones ganaderas" de la Convocatoria Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales. Junio 2015</p> <p>Responsable Técnico: Mayra Núñez López UAM-C</p> <p>Co-responsable: Dr. Armando Rayas Amor UAM-L</p> <p>Culminación del Proyecto: "Formación de Patrones en Sistemas Biológicos". UAM-PTC-418 de PROMEP. Febrero 2015</p>
Experiencia Docente	UEA impartidas: 4

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Formación de Recursos Humanos (como tutor y asesor)	Proyectos terminales: 4 Actualmente el M. en C. Yarith del Angel Domínguez se encuentra en el proceso de evaluación de ingreso al nivel doctorado del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería con el anteproyecto titulado: El impacto de edades en modelos epidemiológicos. En caso de ser aceptado seré su directora de Tesis Doctoral.
Participación con trabajos aceptados en eventos nacionales e internacionales	a) Eventos Internacionales: 3 b) Eventos Nacionales :2
Organización de Eventos Académicos	Coordinadora del área de Historia y Filosofía de la Ciencia en el XLVII Congreso Nacional de Matemáticas, Durango, México, Octubre 26-31, 2014 Coordinadora del área de Ecuaciones Diferenciales y Aplicaciones en el XLVII Congreso Nacional de Matemáticas, Durango, México, Octubre 26-31, 2014. Miembro del Comité Organizador del 1er. Simposio de las Licenciaturas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Junio 2015. Miembro del Comité Organizador de la Escuela Nacional de Optimización y Análisis Numérico con sede en UAM-I. Septiembre 2015.
Justificación de su incorporación a la DCNI en el aspecto docente	Mi perfil es en matemáticas aplicadas y a lo largo de mi formación cuento con experiencia en la participación de proyectos en la industria, así mismo he participado en talleres temáticos de matemáticas e industria. Ello me permite inducir a los estudiantes a desarrollar este tipo de competencias en la aplicación del conocimiento y por lo tanto podría incidir y orientar a los alumnos hacia las aplicaciones, en particular de la Licenciatura Matemáticas Aplicadas. Considero que mi incorporación en el cuerpo docente estimularía el área de biomatemáticas, ya que mi especialidad se basa en el planteamiento y análisis de modelos epidemiológicos y su corroboración con datos reales. Algunos otros tópicos en los que he trabajado es en la formación de patrones en sistemas biológicos (sistemas reacción difusión) y en el modelado de biopelículas (ciclos celulares).
Justificación de su incorporación al DMAS en el aspecto investigativo (integración a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación que cultiva el DMAS)	A lo largo de mi formación como investigador he colaborado en proyectos de desarrollo tecnológico así como facturables, ello me ha permitido adquirir capacidad en el trabajo colaborativo y multidisciplinario. Actualmente estoy participando, con el Dr. Guillermo Chacón del DMAS, en un trabajo de investigación sobre la formación de patrones biológicos, tomando en cuenta la geometría del medio. A su vez con el M. en C. Luis Alarcón del DMAS estamos trabajando en la modelación espacial a partir de datos reales de brotes de Dengue, y utilizando técnicas de cómputo en paralelo, entre otras. Por otro lado también he trabajado en proyectos de explotación de yacimientos naturalmente fracturados, básicamente en el estudio de procesos de difusión lenta e interpretación petrolera de dichos fenómenos, en este sentido hay una propuesta de colaboración con colegas del DMAS para el estudio de la dinámica del transporte de fluidos en muestras reales de yacimientos naturalmente fracturados.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

<p>(integración a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación que cultiva el DMAS)</p>	<p>Tomando en cuenta la fecha en que me incorporé al DMAS (octubre 2014) no fue posible participar en la convocatoria de PRODEP (antes PROMEP) para incorporarme a alguno de los dos cuerpos que había en ese momento. Actualmente, participo en la conformación de un nuevo cuerpo académico, el cual todavía no tiene definido completamente el nombre, y en el cual también estará incluidos la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, la Dra. Ana Laura García Perciante, Dra. Elsa Báez Juárez, Dr. Luis Franco y el M. C. Luis Ángel Alarcón Ramos. En estos momentos estamos en reuniones constantes para someter en este mes de julio del 2015, la solicitud para registrar el nuevo CA, entregando todos los requisitos que nos están siendo solicitados, y consideramos que en septiembre de este mismo año se haya autorizado la creación del mismo. Considero que existen intersecciones entre las líneas de investigación que desarrollamos cada uno de los integrantes de este posible nuevo CA, e incluso se tienen algunos avances en trabajos conjuntos, como he mencionado en algunos de los puntos anteriores (con la Dra. Elsa Báez, y con el M. C. Luis Alarcón), y se considera que podremos ampliar la interacción con los demás integrantes en un futuro cercano.</p>
--	---

La Dra. Elsa Báez resaltó que los profesores del departamento coinciden en que la Dra. Mayra Núñez López en el poco tiempo de su incorporación al DMAS, está involucrada en muchas actividades, por lo cual existe la posibilidad que pueda desatender sus tareas de investigación, así mismo le sugieren en su primera recontractación, tener una mayor cantidad de publicaciones en compañía del personal académico del DMAS. Con relación a la investigación está colaborando con los Doctores Guillermo Chacón Acosta y Luis Alarcón Ramos. La Dra. Mariana Peimbert comentó que el perfil de la profesora resulta muy interesante para la Licenciatura en Biología Molecular, particularmente para algunos cursos.

El Dr. Hiram Beltrán señaló que es importante tener claro lo que se le va a solicitar a los profesores, ya que existen lineamientos aprobados en el Consejo Divisional para dar seguimiento y se utilizan a manera de inducción en cuanto a que se les debe pedir y que deben entregar para el primero, segundo y tercer año de sus contrataciones. Finalmente señaló que el informe entregado por la Dra. Mayra Núñez fue en términos generales con buena productividad aun cuando ella se incorporó a destiempo al DMAS.

El Dr. Hiram Beltrán, pidió a los Consejeros se manifestaran levantando la mano, si estaban de acuerdo en aprobar la presente propuesta de contratación, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-04-121-15

Se aprobó por unanimidad la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Mayra Núñez López, como Profesor Visitante de tiempo completo del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 12 MESES DEL DR. FERDINANDO TRISTÁN LÓPEZ, COMO PROFESOR VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.

El Dr. Ernesto Rivera Becerril Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, procedió con la presentación de la propuesta de solicitud de prórroga del Dr. Ferdinando Tristán López, expresó que previamente hizo un proceso de auscultación tomando en cuenta la opinión de todos los profesores

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

definitivos del Departamento, así como un análisis de pertinencia para determinar la propuesta de continuidad y presentarla al Consejo Divisional para su aprobación, en su caso, en seguida dio inicio a la presentación del informe correspondiente al segundo año de su contratación:

Nombre del candidato	Ferdinando Tristán López Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (2014-2017) Edad: 40
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Ingeniería Química. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P., México. 1993 – 1998. - Maestría en Ciencias en Ingeniería Química. Especialidad en Catálisis. CIEP - Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P. 1999-2002. - Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química. Especialidad en Físicoquímica de Polímeros. CIEP – Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P., México. 2002 – 2008. - Posdoctorado. Físicoquímica de la vida. Unidad de Físicoquímica – IC / CNRS UMR 168 / UPMC. Instituto Curie. Paris, Francia. 2009. - Posdoctorado en Nanomateriales de Carbono. Centro de Investigación de Nanocarbones Exóticos. Facultad de Ingeniería. Universidad de Shinshu, Nagano, Japón. 2010-2013
Áreas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería y diseño de biomateriales (síntesis, caracterización, funcionalización y auto-ensamblaje de nanomateriales) para posibles aplicaciones en biología y medicina. - Interacciones Superficiales en Nanoestructuras de Carbón Funcionalizadas con Polielectrolitos: Estrategias para Optimizar Nanosistemas para Aplicaciones Biológicas - Interacciones Electroestáticas entre Polielectrolitos Catiónicos y la Membrana Exterior de Bacterias: Parámetros Físicoquímicos para explicar la Actividad Antibacterial
Publicaciones (Agosto 2014-a la fecha)	Internacionales: 2 Capítulos de Libro:1 Manuscritos en preparación: 1.
Experiencia Docente (Agosto 2014-a la fecha)	Licenciatura UEA impartidas: 7 Posgrado UEA impartidas : 3
Experiencia Laboral (Agosto 2013-a la fecha)	Profesor Visitante Tiempo Completo Titular C, Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Cuajimalpa / División De Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI)
Participación con trabajos aceptados en eventos nacionales e internacionales (Agosto 2014-a la fecha)	Trabajos Aceptados: 1 Se tienen aceptados tres trabajos para su presentación en el XXIV International Materials Research Congress a celebrarse del 16 al 20 de agosto de 2015. Se contempla someter dos trabajos más en próximas fechas al encuentro de la Sociedad Polimérica de México y al Primer Congreso de la Asociación Mexicana de Carbono (AMEXCarb 2015).

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Formación de Recursos Humanos (como tutor y asesor).	Maestría: 1 Licenciatura: 5
Organización de Eventos Académicos	Eventos Académicos: 3
Justificación de su incorporación al DCN en el aspecto docente	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer la planta académica del DCN en los programas de estudio de UEA básicas en la licenciatura en Biología Molecular y en el Posgrado en Ciencias Naturales en Ingeniería, como son: Métodos Estadísticos, Introducción a la Termodinámica, Equilibrio y Cinética Química, Fisicoquímica Avanzada, Laboratorio de Ciencias Básicas, Estabilidad de Biomoléculas, Caracterización y Función de Biomoléculas, Nanociencia y Nanotecnología- Durante el año pasado se ha participado activamente en la comisión de la Red de Fortalecimiento a la Docencia convocada por la Rectoría de la UAM Unidad Cuajimalpa.- Se han realizados cursos de actualización docente, particularmente se está cursando el Diplomado de Docencia impartido en la UAM Unidad Cuajimalpa y que culminará en fechas próximas.- Se ha impartido una plática de divulgación en el Instituto Tecnológico de Celaya con el título "Desarrollo y Aplicación de Nanomateriales" el día 23 de marzo de 2015.
Justificación de su incorporación al DCN en el aspecto investigativo (integración a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación que cultiva el DCN)	<ul style="list-style-type: none">• Vinculación con los académicos de DCN en el desarrollo de investigación a través de proyectos del área de nanociencias enfocados en el diseño y síntesis de materiales enfocados a posibles aplicaciones en biología y medicina: En este rubro se tienen en marcha una colaboración con el Dr. Gerardo Pérez Hernández para la elaboración de materiales con base en proteínas globulares, que se espera puedan tener aplicación como sistemas de liberación o andamios para crecimiento celular. Por otro lado, como parte de una co-dirección de tesis de maestría se está colaborando con la Dra. Ana Leticia Arregui Mena en el diseño de vehículos a base de conjugados de grafeno y ácido cítrico como vehículos para el acarreo de plásmidos.

El Dr. Ernesto Rivera comentó que en el análisis que realizó, evaluó los aspectos docentes en donde nunca ha recibido alguna queja del profesor en los cursos de Licenciatura y Posgrado que ha impartido, en cuanto a la gestión se ha mantenido muy participativo en las actividades que ha realizado en el Departamento. Señaló, además, que lo ha encomendado como responsable del Laboratorio de Química y Farmacología, cargo que ha desempeñado de forma adecuada. Le solicitó que presente como máximo en seis meses, al menos dos publicaciones, una basada en su línea de investigación en donde él sea el responsable y otra en colaboración con los miembros del Departamento, esto con la finalidad de poder participar en un futuro Concurso de Oposición que el Departamento promueva.

El Dr. Hiram Beltrán señala que para presentar un concurso de oposición los aspirantes deben llegar con artículos y trayectoria académica sostenida como requisitos mínimos necesarios para el concurso.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La Dra. Mariana Peimbert comentó que en pláticas con los profesores de tiempo indeterminado del Departamento, coinciden en una opinión positiva del profesor, sin embargo resaltan que es necesario que culmine las colaboraciones que tiene con los miembros del departamento; en relación a esto el Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología, señala que tal vez sea necesario que deje la responsabilidad del laboratorio para enfocarse más en la parte de investigación.

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, pidió que los profesores que buscan una recontratación fueran más concretos, manifestó que están dispersos en los informes que han entregado para su solicitud de prórroga, pues no han logrado establecer prioridades adecuadas a su desempeño en la institución para su permanencia.

El Dr. Hiram Beltrán, pidió a los Consejeros se manifestaran levantando la mano, si estaban de acuerdo en aprobar la presente propuesta de contratación, la votación fue por mayoría de votos, 9 a favor y una abstención.

Acuerdo DCNI-05-121-15

Se aprobó por 9 votos a favor y una abstención la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Ferdinando Tristán López, como Profesor Visitante de tiempo completo del Departamento de Ciencias Naturales.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 12 MESES DE LA DRA. CYNTHIA GABRIELA SÁMANO SALAZAR, COMO PROFESOR VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.

El Dr. Ernesto Rivera Becerril, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, procedió con la presentación de la propuesta de solicitud de prórroga de la Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar, expresó que previamente hizo un proceso de auscultación tomado en cuenta la opinión de todos los profesores del Departamento, así como un análisis de pertinencia para determinar la propuesta de continuidad y presentarla al Consejo Divisional para su aprobación, en su caso, en seguida dio inicio a la presentación del informe correspondiente al segundo año de su contratación:

Nombre del candidato	Cynthia Gabriela Sámano Salazar SNI: Candidato (2013-2015) Edad: 35
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Biología. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. México. 1998 – 2004. - Doctorado en Ciencias Biomédicas. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. México. 2004 – 2009. - Posdoctorado en Neurobiología. Neurobiology Sector. Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati (SISSA) Trieste, Italia. 2010-2012.
Área de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Biología celular y neurofisiología - Estudio y evaluación de estrategias neuroprotectoras ante el daño en la médula espinal.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

	<ul style="list-style-type: none"> - Implicaciones fisiopatológicas de las vías de señalización para el estudio de posibles mecanismos de reparación o neuroprotección cuando hay excitotoxicidad o isquemia causado por una lesión medular. - Evaluación de fármacos y estrategias neuroprotectoras en líneas celulares y tejido animal.
Publicaciones Seleccionadas	Internacionales: 1 Nacionales: 1
Experiencia Docente	UEA IMPARTIDAS: 8
Participación con trabajos aceptados en eventos nacionales e internacionales	Trabajos aceptadas 2015: 2
Experiencia laboral (estancias de Investigación)	Laboratorio del Profesor Andrea Nistri. Neurobiology Sector. Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati (SISSA) Trieste, Italia. 13 Julio-16 Agosto 2014
Formación de recursos humanos	Proyectos terminales: 2
Justificación de la incorporación al DCN en el aspecto docente	Aumentar y fortalecer el cuerpo académico de la DCN tanto en los programas de estudio de la Licenciatura en Biología Molecular, como en el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería. Impartiendo cátedra en las UEA de: Biología Celular, Fisiología General, Fisiología Molecular, Bioética, Seminario de Sustentabilidad; así como también participar en las UEA optativas y demás programas afines de la División que se desarrollen a futuro.
Justificación de su incorporación al DCN en el aspecto investigativo (integración a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación que cultiva el DCN)	<p>Obtención de financiamiento por parte de la DSA-SEP 2014 a profesores de tiempo completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la comisión de divulgación y difusión del Depto. de Ciencias Naturales.

El Dr. Ernesto Rivera comentó que hizo un análisis y evaluó los aspectos docentes, en donde nunca ha recibido alguna queja de la profesora en los cursos de Licenciatura y Posgrado que ha impartido; los alumnos manifiestan que sus clases son buenas, en cuanto a la gestión ha participado en las actividades que se le han encomendado en el Departamento; también menciona que la Dra. Cynthia Sámano por el momento no se encuentra incorporada a ningún Cuerpo Académico del Departamento, sin embargo en este año lo hará para fortalecer alguna de las líneas de investigación ya establecidas, así mismo se encuentra con un grupo de profesores del departamento elaborando manuales de prácticas de laboratorio.

El Dr. Ernesto Rivera señaló que como profesora asociada le ha solicitado dos artículos en colaboración, uno con los miembros del departamento y otro en donde refleje su línea de investigación, misma que ayudará en el desarrollo del departamento.

La Dra. Mariana Peimbert, le solicitó al Jefe de Departamento que entregue por escrito a la profesora Cynthia Sámano lo que requiere en esta segunda prórroga de contratación, también comenta que la

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dra. Sámano es una profesora asociada y prácticamente le pide lo mismo o más que en el caso del profesor titular; además de considerar que las UEA impartidas por la profesora en los últimos trimestres han sido de grupos de cuarenta alumnos o más.

El Dr. Rivera menciona que a diferencia del Dr. Tristán donde le solicita que el sea el responsable de la investigación, a la doctora Sámano solo se le pide la colaboración donde su aporte refleje el trabajo que ella desempeña en investigación y la importancia para el departamento.

El Dr. Hiram Beltrán señala que es fundamental que la Dra. Sámano trabaje su línea de investigación y se vincule con otras investigaciones para desarrollar un artículo en donde establezca su colaboración con miembros del Departamento para entregar un producto de trabajo departamental. También resaltó la importancia de informar claramente a los profesores que serán contratados, los objetivos y metas establecidos por los Jefes de Departamento, de esta forma los profesores a contratar podrán crear mecanismos que les ayuden a alcanzarlos.

El Dr. Pedro Pablo González, Secretario del Consejo, indicó que para posteriores propuestas de solicitud de prórroga que se presenten ante el Consejo Divisional, éstas serán acompañadas de las observaciones efectuadas en la contratación anterior, de modo que se tengan elementos que sustenten la continuidad del trabajo realizado debido a que en una sesión anterior ya se habían realizado algunas observaciones para la doctora.

El Dr. Hiram Beltrán, pidió a los Consejeros se manifestaran levantando la mano, si estaban de acuerdo en aprobar la presente propuesta de contratación, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-06-121-15

Se aprobó por unanimidad la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar, como Profesor Visitante de tiempo completo del Departamento de Ciencias Naturales.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CNI, DE LA ALUMNA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ GUZMÁN, CON NÚMERO DE MATRÍCULA 2151802641.

Después de relacionar las características del caso analizado, el Presidente del Consejo presentó el siguiente dictamen de la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

DICTAMEN

Único: "La Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, manifiesta que la posible falta de la alumna Alejandra Domínguez Guzmán, no corresponde con ninguna de las faltas señaladas en los artículos 8, 9, 10 y 11 del Reglamento de Alumnos (RA), por lo que no se acredita como falta".

En este sentido, el Secretario del Consejo mencionó que los artículos señalados en el Reglamento de Alumnos (RA) corresponden a faltas graves de los alumnos en contra de la institución o de otro individuo, haciendo referencia al Art. 8 Numeral IV: Falsificar documentos oficiales de la Universidad; sin embargo

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

la Comisión no encontró elementos que pudieran corroborar dicha falsificación, puesto que se utilizó un documento que no tenía ninguna leyenda que indicara que era imposible usarlo.

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, señaló que estas confusiones surgen a raíz de no tomar en cuenta el visto bueno de los Coordinadores de Estudio antes de lanzar convocatorias de este tipo.

El Presidente del Consejo pidió a los Consejeros levantaran la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente Dictamen, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-07-121-15

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los alumnos de la División de CNI, de no acreditar la posible falta de la alumna Alejandra Domínguez Guzmán, con número de matrícula 2151802641.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR SOLICITUDES DE RESOLUCIONES DE REVALIDACIÓN EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, DE LA ALUMNA MARÍA GUADALUPE RUÍZ MÁRQUEZ , CON MATRÍCULA 2143018064 , DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA.

El Secretario del Consejo presentó el siguiente dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Resoluciones de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios, de la alumna María Guadalupe Ruíz Márquez.

DICTAMEN

UNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería otorgar a la alumna María Guadalupe Ruíz Márquez, la Acreditación de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos respecto de 4 UEA, que hacen un total de 32 créditos que corresponden al 6.4% de los créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, conforme a la siguiente lista:

Asignatura cursada en UAM Iztapalapa	Clave UAM	Unidad de Enseñanza- Aprendizaje equivalente	Créditos
Precálculo	460000	Taller de Matemáticas	8
Biología General	460206	Sistemas Biológicos	9
Química general	460210	Química	10
Laboratorio Integral	460219	Laboratorio de Ciencias I	5
Suma total de créditos considerados			32 (6.4%)

El Presidente del Consejo pidió a los Consejeros levantaran la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente Dictamen, la votación fue unánime.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdo DCNI-08-121-15

Se aprobó por unanimidad el dictamen de Resolución de Acreditación de la Alumna María Guadalupe Ruíz Márquez.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR SOLICITUDES DE RESOLUCIONES DE REVALIDACIÓN EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, DEL ALUMNA REBECA MELLADO VÁZQUEZ, CON MATRÍCULA 210370035 , DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

El Secretario del Consejo presentó el siguiente dictamen, comentando que se analizó el dictamen entregado previamente por la comisión encargada de analizar solicitudes de resoluciones de revalidación, equivalencias y acreditación de estudios, de la alumna Rebeca Mellado Vázquez, al cual se le hicieron modificaciones tanto en el dictamen como en las consideraciones, quedando de la siguiente forma.

DICTAMEN

UNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **no** otorgar a la alumna Rebeca Mellado Vázquez, la Equivalencia de la Carrera de Ingeniería Biotecnológica, respecto de 2 UEA, que hacen un total de 18 créditos que corresponden al 3.73% de los créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, según la tabla que se muestra más abajo. Lo anterior debido a que el establecimiento de equivalencias es menor del 10% del total de créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, por lo que no cumple con lo estipulado en el Artículo 32, Capítulo III del RREAE.

Unidades de Aprendizaje Cursadas en la Carrera de Ingeniero Biotecnólogo.	Clave UAMC	Unidades de Enseñanza-Acreditadas en la Lic. en Biología Molecular	Créditos
Laboratorio de Técnicas Microbiológicas	460331	Temas Selectos en Biología Molecular	10
Laboratorio de Biorreactores	460223	Ingeniería de Biorreactores I (Optativa Div. con plan de la Lic. en Ingeniería Biológica)	8
Suma total de créditos considerados			18 (3.73%)

El Presidente del Consejo pidió a los Consejeros levantar la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente Dictamen, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-09-121-15

Se aprobó por unanimidad el dictamen de Resolución de Equivalencia de la alumna Rebeca Mellado Vázquez, de no otorgar la solicitud de Equivalencias.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “DETECCIÓN DE TRASLOCACIONES RELEVANTES EN SANGRE PERIFÉRICA PROVENIENTE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS CON LEUCEMIA”, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez escuchados los puntos de vista de los consejeros presentes, el Presidente del Consejo pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-10-121-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Detección de translocaciones relevantes en sangre periférica proveniente de pacientes pediátricos con leucemia".

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA DE BIOMACROMOLÉCULAS", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN

El Dr. Hiram Beltrán, procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, señaló que uno de los criterios de evaluación del proyecto que debe ser modificado, asimismo sugirió que es recomendable cambiar el orden de las actividades a realizar por parte del alumno. El Dr. Pedro Pablo González Secretario del Consejo les propone a los Consejeros que los criterios de evaluación solo sean el Informe trimestral de avances y el Informe final de servicio social.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-11-121-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "investigación en química de biomacromoléculas".

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "ELABORACIÓN Y CARACTERIZACIÓN POR ESPECTROSCOPIA DE INFRARROJO DE MATERIALES SINTETIZADOS POR SOL-GEL" QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán, procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

El Dr. José Campos Terán Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología señaló que sería conveniente precisar "el apoyo en las actividades de laboratorio" estipuladas en los objetivos del proyecto, por lo cual el Dr. Hiram Beltrán le solicito a la Jefa de Sección de Servicio Social solicite al responsable del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

proyecto de la institución receptora que especifique las actividades de laboratorio que desempeñará el alumno.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-12-121-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Elaboración y caracterización por espectroscopia de infrarrojo de materiales sintetizados por sol-gel".

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "ASOCIACIÓN DEL POLIMORFISMO RAGE G82S(RS2070600) CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER (EA) EN POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN

El Dr. Hiram Beltrán, procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, señaló que es conveniente diferenciar los objetivos del proyecto de investigación con los objetivos del servicio social, por lo cual es recomendable replantear algunos de los objetivos del servicio social, ya que están totalmente relacionados con los criterios de evaluación del mismo.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-13-121-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Asociación del polimorfismo RAGE G82S (RS2070600) con la enfermedad de Alzheimer (EA) en población de la ciudad de México".

15. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Hiram Beltrán Presidente del Consejo, informó a los Consejeros que la Coordinación de Espacios Físicos (CEF), solicitó a la DCNI tomar las provisiones necesarias, debido a las pruebas que se realizarán en la Unidad con las sub estaciones eléctricas, motivo por el cual se deberán desconectar aparatos eléctricos por una jornada de aproximadamente 8 horas; el día y la hora estará por definirse de modo que afecte lo menos posible las actividades de la División.

Los Consejeros sugirieron no fuera en viernes o fin de semana, ni en vacaciones, debido a los problemas de logística e interrupción de proyectos que esto ocasionaría.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El Presidente del Consejo comentó que informará al Coordinador de Espacios Físicos, la sugerencia de días y horarios realizada por los miembros del Consejo y quedará en espera de la respuesta para informar con precisión las fechas y horas acordadas.

Así mismo el Dr. José Campos Terán, recomendó se les informe a los miembros de la DCNI que laborarán durante el periodo vacacional, quien será el personal a cargo de las instalaciones de la Universidad al que se podrán dirigir por cualquier situación de contingencia que se pueda presentar.

El Presidente del Consejo, señaló que las puertas de tambor que aún faltan por colocar en los laboratorios del octavo piso, serán instaladas antes de salir de vacaciones. Así mismo, la clave de la chapa electrónica de la sala de profesores será proporcionada a los jefes de departamento, para que a su vez registren a los miembros de su departamento.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-121-15 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 16:03 horas del día 16 de julio de 2015.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Presidente

Dr. Pedro Pablo González Pérez
Secretario

APROBADO EN EL CONSEJO DIVISIONAL DE
CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA